

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES CELEBRADA EL DIA 15 DE
ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en General Córdova # 1004 entre Picaza y 9 de Octubre, piso 2, oficina 201, de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los señores accionistas de la compañía **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, El **señor MARATH ELIAS DAGER PONCE** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 768 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$ 1,00 cada una y el señor **JORGE ABRAHAM DAGER PESANTES**, de nacionalidad ecuatoriana propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de **US\$ 800,00** (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

La compañía **DAGER PESCA BIEN S.A. DAGPES**, se encuentra representada por el señor **JORGE ABRAHAM DAGER PESANTES** en calidad de Gerente General; quien actúa como secretario de la Junta, y el señor Marath Elías Dager Ponce quien actúa como Presidente de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y capítulo sexto, artículo trigésimo segundo de los estatutos de la compañía, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del día:

- Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la compañía **DAGER PESCA BIEN S.A DAGPES por el ejercicio 2018**

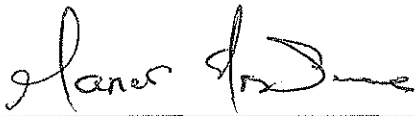
El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. Hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas de la compañía resuelven.

- Aprobar los Estados Financieros de la compañía **DAGER PESCA BIEN S.A DAGPES por el ejercicio 2018**

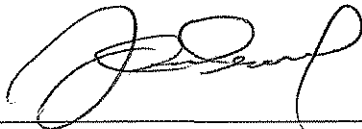
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 16 horas del día quince de Abril del 2019 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



JORGE ABRAHAM DAGER PESANTES
Secretario de la Junta/Gerente General



Sr. MARATH ELIAS DAGER PONCE
Presidente de la Junta/Accionista



JORGE ABRAHAM DAGER PESANTES
Gerente General/Accionista